

27/ esuclon

PUBLICACIONES DE LA "REVISTA DE HISTORIA Y DE GENEALOGÍA ESPAÑOLA"

NOTAS HERÁLDICAS
SOBRE EL
APELLIDO DE CORRAL

POR

DON CARLOS MORAL Y RÖTEN



MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Paseo de San Vicente, 20.

1918

G-F 1851

t. 81333
D FCL
A

PUBLICACIONES DE LA "REVISTA DE HISTORIA Y DE GENEALOGÍA ESPAÑOLA"

NOTAS HERÁLDICAS

SOBRE EL

APELLIDO DE CORRAL

POR

DON CARLOS MORAL Y RÖTEN



MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Paseo de San Vicente, 20.

1918

t. 81333
C. 1098724



R. 61744

Notas heráldicas sobre el apellido de "Corral".

Los escudos de armas que más han llevado los del apellido Corral son estos tres que describe López de Haro en 1622, y que van á servirme de objeto en esta breve incursión en el campo de la Heráldica (1):

1.º Escudo de sinople, con una torre de plata aclarada de azul, y un muro también de plata que la cerca.

2.º De plata, con media luna jaquelada de oro y sable y bordadura, ó bordura, de azur, con ocho castillos de oro.

Y 3.º De oro, con águila caudal de sable y una flor de lis sobre la cabeza y otra debajo de cada ala.

Afirma dicho autor que el primer escudo fué el primitivamente usado por esta familia, y que se substituyó más tarde por el segundo, que usaron

(1) El autor de estas cuartillas—escritas en cortas horas de vagar—estima á la Heráldica como una de las más curiosas manifestaciones del pasado, y comparte el juicio general que la tiene por uno de los auxiliares más poderosos de la Genealogía y de la Historia. Y esto aun contando con que, como es sabido, los mismos encargados de velar por su pureza y prestigio han hecho lo posible por llevarla al descrédito exornándola con comentarios pueriles y ridículos, y, lo que es más grave, explotando con patrañas y genealogías fantásticas la pobre vanidad nobiliaria de las familias.

En tales asuntos sólo los hechos bien comprobados tienen valor. Por eso el autor—que discurre según los que han llegado á su conocimiento—agradecerá sobremanera que se le envíe á esta Redacción noticia de cuantos, en un nuevo artículo, puedan ampliar ó rectificar sus afirmaciones de hoy.

los de Lantuel, junto a Espinosa de los Monteros (sin duda Lantueno, en la montaña de Santander), Palencia, Valladolid y Medina del Campo; ó por el tercero—águila con tres flores de lis—que llevaban los Corrales de la rama de Viveda, la cual, según dice, se había extendido á Andalucía. En Valladolid mismo le traían á la sazón los Corrales que habían fundado la capilla de la iglesia parroquial de la Magdalena (1).

La existencia de estos escudos, descriptos por López de Haro, ha podido confirmarse posteriormente, y los tres se conservan aún en la actualidad (2).

¿Es el nobiliario de este discutido genealogista el primero impreso en que figuran los escudos de este apellido? No puedo asegurarlo. He visto, sí, que antes de él figuran dos de estos escudos en unos manuscritos de Antonio de Barahona, cronista de Carlos I: el de la torre, con muro que la cerca, le atribuye también á los Corrales de Lantuel, junto á Espinosa de los Monteros (*Rosal de la Nobleza*, folio 207, Bibl. Nacional, Z/34); y el del águila, con las tres flores de lis, le atribuye á los de Valladolid (*loc. cit.*, y *Armas y Linajes*, folio 231, Z/33). Pero como la nota referente al de la torre parece escrita de otra mano, bien pudiera ser una adición hecha después de publicarse el libro de López de Haro.

Sea de ello lo que quiera, no ha podido comprobarse que, como parece afirmar este último autor, el escudo de la torre con su cerca fuese substituído por los otros dos que cita después. Cuenta que el de la media luna tuvo origen cuando el cerco y toma de Sepúlveda por Fernán González. Un caballero de aquella familia que acompañaba al Conde aceptó un

(1) Existen otros escudos, ya menos extendidos, llevados por individuos del mismo apellido, pero probablemente pertenecientes á otras familias. Citaré sólo los dos siguientes:

a) «Partido en pal: el primero de oro, con un pino verde, y empinante á él un león en su color; el segundo también de oro, con un pino verde y una garza—picaza dicen otros—en una de sus ramas. Bordadura de gules con cuatro sautores y cuatro flores de lis de oro.»

Así le describe, á mediados del siglo XVII, D. Juan Mendoza (*Casas, Solares y Armas*, Z/18), atribuyéndole á una familia de San Pedro de la Boquería, valle de Salcedo, Encartaciones de Vizcaya, que fué de allí á vivir á Malón (Zaragoza) y luego á Tarazona.

b) «Acuartelado: el primero de oro, con cruz de gules, cargada de cinco crecientes tornados de plata; el segundo, de gules, con una cadena de plata puesta en orla, en cruz y en sotuer; el tercero, de azur, á la siniestra un ciprés de oro terrasado de lo mismo, y á la diestra un león de oro, contornado, rapante y mordiendo el ciprés, y el cuarto, de azur, con un ciprés de oro, terrasado de lo mismo.»

Trae este escudo una ilustre familia de Aragón—que bien pudiera ser la misma anterior—enlazada hoy con las de Pellicer y de Losada.

(2) Me parece que es en FRANKENEAU, *Bibl. hist. gen. heráld.*, Lipsiæ, 1724, donde he leído que López de Haro había dejado sin terminar el capítulo referente á esta familia.

desafío propuesto por uno de los moros más principales de la ciudad, al que venció y mató, sirviendo de improvisado palenque un corral de piedra seca (1). Y como premio y memoria de este suceso, el Conde dió al caballero el apellido de Corral «y la luna que el moro traía y su escudo, y por ser el corral de piedra seca, los escaques de oro y negro», etc. «Y nunca antes hacen mención las crónicas de este apellido» (2).

Leyendas semejantes son muy frecuentes en el origen de las antiguas familias, y el suceso que refiere López de Haro no parece que pueda estimarse de otra manera. Hoy nadie cree que en aquella época hubiesen empezado ya a usarse los escudos de linaje o familia. Por otra parte, aunque la substitución de las armas o escudo hubiese sido un hecho, es seguro que no todas las ramas de la familia la aceptaron, puesto que el supuesto escudo substituído—el de la torre con la cerca,—más ó menos modificado, ha persistido hasta nuestros días, como luego veremos.

Pero de las leyendas siempre puede aprovecharse algo, porque algún fundamento suelen tener en la realidad, y creo probable que en ésta se halle por lo menos la expresión del tiempo y lugar en que comenzó el apellido Corral, ó siquiera una de sus ramas más importantes. Tal vez Fernán González, ó alguno de los soberanos cristianos que más tarde volvieron á tomar á Sepúlveda, diera á la familia de estos caballeros montañeses «algo de más substancia que el nuevo apellido y las nuevas armas, que pudiera muy bien haber sido alguna parte del terreno conquistado, que sirviera después como patrimonio de la familia». Porque en Sepúlveda, en el siglo XV, existía una familia de Corral gozando de gran consideración en el país: eran Regidores de los Hijosdalgo, Señores de Corral—pueblo situado en dirección á la sierra á una legua de Sepúlveda, Señores también de la Puebla—lugar «á tres tiros de ballesta» de Duruelo—y se les tenía como descendientes de los pobladores de aquella villa. Este dato positivo, comprobado en una información hecha en la Chancillería de Granada en 1544, pudiera muy bien revelar el verdadero origen del apellido de

(1) Edificación «de piedra seca», es la que hoy se dice sin mortero ó aglomerante; y el dato no puede ser más verosímil en Sepúlveda.

En la obra de CLERC, *Campagne du marechal Soult dans les Pyrenées occidentales*, París, 1894, páginas 148 y 157, hablando de un punto cerca de Saro, en las estribaciones de la Rhune, que llaman «la estrella de Moniz», se dice: Es una defensa «construída con piedras secas, que los naturales llaman *Coralhandia*, que quiere decir *la grande cour*». Se deduce que *coral* ha sido voz usada por los vascos, y con la acepción de *cour*, que es *corte* y *corral* en castellano.

(2) ALONSO LÓPEZ DE HARO, *Nobiliario geneal. de los Reyes y Titulos de España*, Madrid, 1622, t. II, pág. 542.

Corral, que después hubiera desfigurado un poco la fábula, al querer interpretar el escudo de la familia (1).

Sin perjuicio de volver á tocar después este punto, estudiemos ahora cada uno de aquellos tres escudos en particular.

* * *

He dicho que el primitivo escudo es, según López de Haro—y en caso Barahona—en campo verde ó sinople, una torre de plata con puertas y ventanas azules y una cerca también de plata al pie. Y que en algunas familias se conserva aún este escudo más ó menos modificado.

Y la primera variante que se observa es que en vez de *torre*, como dice López de Haro, suele pintarse un *castillo*, y aun pudiera decirse que, por lo que yo he visto, es mucho más frecuente el castillo que la torre. Sabido es que desde el siglo XVII se viene haciendo esta confusión entre torre y castillo, confusión que hoy solemos encontrar hasta en el mismo escudo de España. Torre se dice en el escudo de Corral en los papeles más antiguos, y torre es lo más natural que fuese siendo con cerca; pero no es imposible que, á pesar de todo, haya aquí un error, y que lo más antiguo haya sido un castillo.

Para ver de aclarar este punto, abramos un pequeño paréntesis y veamos si podemos remontarnos un poco más en el origen de estas armas, que es en ésto lo único que podría darnos luz.

Argote de Molina, que escribía en el siglo XVI, un poco antes que López de Haro, al hablar de los caballeros que acompañaron á San Fernando á la conquista de Sevilla, nombra á Juan y á Diego de Corral, de los que, por cierto, no trae más noticias que las que de su familia da el Becerro de las Behetrías y la cita de Rades sobre el comendador Pedro de Corral. «Las armas de este linaje, dice, como se ven en una losa de la nave de la Iglesia Mayor de Sevilla, y en otra dentro de la misma iglesia, son: escudo á quartel, el primero y el último tres veros negros en cada uno en campo de plata, y en los otros en cada uno un castillo de oro en campo rojo» (2).

(1) LEÓN DE CORRAL, *Don Diego de Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid*.—Madrid, 1905, pág. 4.

(2) *Elogios, armas, insignias y devisas de las Reynas, Infantes, Condes y Escuderos fijosdalgo del Repartimiento de Sevilla* (Manuscrito de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, copiado de la obra escrita por Argote de Molina y de su mano—que poseyó don Miguel de Manuel—y que los eruditos llaman segunda parte de la *Nobleza del Andalucía*, tomo III, folios 92 y 93).

Es de notar que al dibujar este escudo han invertido el orden de los cuarteles, poniendo el castillo en el primero y tercero, en vez de ser en el segundo y cuarto, como dice el texto. ¿Cuál es el equivocado, el texto ó el dibujo?

De todos modos, llama la atención que figure también un castillo en este antiguo escudo, aunque metal y color sean diferentes de los del posterior escudo de los Corrales (1); y si pudiera probarse que este escudo, copiado en el siglo XVI de losas sepulcrales *de ignorada época*, fuese el mismo que llevaban en 1252 aquellos caballeros que fueron con San Fernando á Sevilla, ya no podría encontrarse otro más remoto.

Y bien pudiera admitirse que sólo el castillo fuese el perteneciente al apellido Corral, y que los veros fuesen de algún otro de la familia de aquellos guerreros. Y que este escudo se hubiese alterado después en la familia que continuó por esta tierra, agregando una cerca al castillo, en la obsesión, que reinó durante cierta época, de hacer las armas parlantes. *Corral*, de *cohors*, *tis* y *curtis* en latín popular, *corte* en castellano antiguo, como *cour* en francés y *hoff* en flamenco, significa en primer término, como es sabido, «lugar cercado y descubierto».

De escudos de Corral con torre y cerca no he podido hallar ejemplar alguno en ningún sitio, ni otras noticias que las que dan los libros de Heráldica; de escudos con castillo y cerca, sin modificar, ó modificados, ó suprimida la cerca, existen varios.

No hay en la actualidad en Lantueno—el pueblo de origen de la familia, según supuso López de Haro, ignoro por qué razones—escudo alguno que pueda atribuirse á los Corrales. Pero muy cerca de Lantueno, en Santiurde, que es como un barrio de Lantueno, existía de muy antiguo—documentos sólo he visto desde 1510—una familia de Corral que anteponía á este apellido el patronímico de González, y que ostentaba en una casa principal un gran escudo de piedra, que al trasladarse uno de sus descendientes á vivir á Reinoso y edificar allí casa en principios del siglo pasado, trasladó á ella el viejo escudo de Santiurde. Es un escudo borroso, tan tosco como antiguo, acuartelado, y cuyo segundo cuartel es un castillo de tres torres con muro que le cerca. Debo estos datos á la señorita doña Esperanza González del Corral, de la misma familia.

En Alhama de Granada hay también una familia muy distinguida de

(1) Castillo de oro en campo de gules, que es el viejo blasón de Castilla, es frecuente en familias de la montaña del apellido de la Torre, ligadas probablemente con la de Corral, como veremos después.

este apellido, que trae el escudo de sinople con el castillo y la cerca de plata sin la más pequeña variante. Á ella pertenecía D. Francisco del Corral y Mesía, caballero hijodalgo y regidor perpetuo de aquella ciudad, bisabuelo de mi buen amigo D. Gonzalo Fernández de Córdoba, que me ha favorecido con esta noticia.

Hablemos ya de otras variantes curiosas con que se ha modificado el escudo de que venimos tratando.

Una de las ramas de la Montaña, que usa todavía este escudo, es la originaria de Ruento, junto á Carmona, que ya á principios del siglo XV (1) tenía allí una casa fuerte con su escudo de piedra, en el que figuraba un castillo con su cerca. La casa existía hace algunos años, y no sabemos si todavía hoy. Descendientes de esta familia vinieron después á vivir á Dobres (Liébana), en la misma provincia, y en sus casas copiaron exactamente el escudo de la de Ruento. Su actual poseedor, D. Tomás del Corral, Arcipreste de Liébana, ha tenido la bondad de enviarme una fotografía, que reproduzco fielmente en el adjunto grabado:



Armas de la casa fuerte de Corral, en Ruento (Santander).

El castillo, como se ve, está sobre ondas, tiene encima de la puerta una cruz grande, como de Calatrava, y sobre la torre central un águila en actitud de echar á volar. Pero de todos modos, el castillo y la cerca es lo fundamental del escudo, y sin duda á ello se

agregó en algún tiempo todo lo demás.

Esta rama se extendió después á Castro-Otero, á Sahagún y á Carrión, llevando siempre el mismo escudo, y la partícula *del* (no *de*) en el apellido.

Fijémonos por un momento en esos dos curiosos agregados que ofrece este antiguo escudo de los Corrales de Ruento: el águila echando á volar sobre la torre del homenaje, y las ondas de agua sobre que se levanta el castillo.

En la misma provincia de Santander, por la parte de Cobreces, según

(1) «La casa y solar del Corral, sita en el lugar de Ruento, junto á Carmona, es noble, solariega é infanzona, y existe hace más de doscientos cinquenta años. Conserva hoy sus murallas y antigüedades y parte de la fortaleza.» (Información hecha en el valle de Cabuérniga en 5 de Septiembre de 1665, ante el licenciado D. Juan Enriquez de Terán y Peralta, Alcalde y Juez ordinario de S. M.)

me informa un ilustre genealogista, el conde D. Fernando de Villegas de Saint-Pierre Jette, figura mucho un escudo con un castillo, sobre cuyo homenaje hay también un águila con las alas desplegadas. Las familias que le llevan se llaman Ruiloba, Torre y Tagle, y proceden todas de un mismo tronco. Los Torre y Tagle traen aquel escudo partido en pal, y á la izquierda las armas conocidas de Tagle (1) con la sierpe y la infanta.

En consonancia con esto, en un nobiliario antiguo (*Luzero de la Nobleza*, de Diego Hernández de Mendoza) se dice que la casa de la Torre, del valle de Trasmiera, lleva «escudo de sinople con torre de plata y águila de sable, membrada de oro que tiene abrazada la torre». Pero añade que algunos traen el águila volando encima, y un león atado á la puerta de la torre. Y que la casa de Terán lleva castillo de plata, sobre la torre del homenaje un águila negra batiendo alas, y á los lados del castillo dos leones rampantes.

También son frecuentes en ese país, según el mismo nobiliario, y en la misma familia de la Torre, los escudos con torre de oro con puertas y ventanas azules en campo rojo y sobre ondas de agua. Y los del apellido de La Madrid traen castillo de oro en campo rojo, y águila de sable que se levanta encima del castillo (2).

Son demasiadas coincidencias, como se ve, las que existen entre escudos montañeses y los del Corral de la misma región, y á menos de recurrir á la hipótesis improbable de que familias diversas se copiasen sus escudos con la mayor desaprensión (3), hay que admitir parentescos ú orígenes comunes que dejaban huella persistente en sus armas.

Parece, en resumen, que lo más antiguo del escudo primitivo de Corral

(1) ¿Ó de Velarde? Porque recuerdo aquello de

Este es Velarde
Que la serpiente mató
Y con la infanta casó.

(2) Se recordará que el castillo de oro en campo rojo era probablemente el blasón de los Corrales que fueron con San Fernando á la conquista de Sevilla.

(3) En España se ha solido usar en esto de la más omnimoda libertad, y, sin embargo, acostumbrado desde hace bastantes años á andar entre pleitos y expedientes de hidalguía, no he tropezado aún con litigio alguno sobre el derecho de usar tal cual escudo ó blasón. Se litigaba sólo sobre la hidalguía y el derecho consiguiente de poner escudo en la casa ó en los objetos, pero nada más.

Es además frecuente usar el blasón de un apellido lejano, olvidando el del primero; y algunas familias, en expedientes muy solemnes, han tomado á sabiendas (á sabiendas de quienes tan malamente las informaban) los que en modo alguno las pertenecían. De todo podría citar casos, pues se conservan los documentos.

Pero es evidente que nada semejante á esto podía ocurrir en los escudos de la montaña á que ahora me refiero, ostentados públicamente en una pequeña región y aun en un mismo pueblo.

fué un castillo, y que luego se agregó y se hizo más típica aún la cerca, por lo mismo que el castillo se había extendido ya á muchas familias.

Pero hasta en esto de la cerca hay, sin embargo, excepciones, y voy á terminar mencionando un escudo en que no existe, y en que apenas se ha modificado la simplicidad primitiva.

En Astrana, valle de Soba, en la misma provincia de Santander, hay una casa antigua de los Corrales—cuyo último poseedor de este apellido fué nuestro respetable amigo el barón D. Juan del Corral y Velasco, Montero de Espinosa—con escudo de armas de piedra, partido en pal, y que lleva las de Corral y Velasco. Las de Corral son un castillo con tres torres; hay al pie de él algo borrado por la injuria del tiempo, pero que no parece que haya podido ser cerca ó muralla, porque es debajo del castillo: tal vez mejor serían ondas. Lo agregado es una estrella de ocho rayos sobre cada una de las tres torres, y las letras CORAL en el muro del castillo. ¿Es ésta otra modificación del castillo aquel que suponemos de tiempos de San Fernando, y en cambio no se había hecho parlante adoptando la cerca? Parece lo más probable.

Las estrellas sobre el castillo son frecuentes en escudos de la Montaña. Recuerdo ahora los de Cossío: en campo rojo dos castillos de plata sobre ondas de agua, con una estrella de ocho rayos sobre cada uno (escudo primitivo).

* * *

Vengamos ya al segundo escudo que cita López de Haro, que es el de la media luna jaquelada de oro y sable en campo de plata, con bordadura de azul, cargada de ocho castillos de oro.

No hay que volver á hablar del origen que se le asigna en aquel desafio ocurrido en el cerco de Sepúlveda: la media luna sería la del moro vencido, los escaques de oro y sable vendrían de que el suceso ocurrió en un corral de piedra seca, y los castillos de la bordadura serían agregación posterior.

De estos combates singulares entre moros y cristianos están llenas las antiguas crónicas (1), y no es la única vez que se les atribuye el colocar en un escudo la media luna.

(1) Es coincidencia curiosa que de la misma toma de Sepúlveda por Fernán González se conserve otra tradición de combate singular entre un cristiano y un moro; pero según ella, el cristiano habría sido el propio conde Fernán González, y el moro el capitán Abubad, jefe que defendía la plaza. Y en memoria de ello los González de Sepúlveda—familia ilustre de aquel país que se precia de descender de uno de los nietos del Conde—lleva en su escudo una cabezade moro y un alfanje.

La media luna con escaques de oro y negro no es muy común en la Heráldica española. Argote de Molina habla en su obra, ya citada, de las armas de Fernán Mathe—padre de D. Juan Mathe, Almirante mayor de Castilla, y Repostero mayor de D. Sancho, *el Bravo*,—que estaban en su sepulcro en la nave de los Caballeros de la Iglesia mayor de Sevilla, y son lo mismo que estas de Corral, salvo la bordadura, que es de gules con ocho roeles (ó besantes) de oro y veros azules. Y lo mismo son, según dicho autor, las de Mendoza, de Sevilla.

Las armas de los Lunas de Aragón son también de plata, con media luna jaquelada de oro y negro, pero en la punta llevan unos jaqueles de lo mismo y no tienen bordadura (1).

Este escudo de Corral ha sufrido también variaciones, aunque poco frecuentes. La media luna, que es invertida, está en algunos casos natural, ó sea con las puntas arriba, y otras veces mirando á la derecha ó á la izquierda. Pocas veces faltan los escaques, pero su disposición y series cambian á veces en una misma rama de la familia.

Los esmaltes también han variado. Los Corrales de Leiva (Rioja)—a que pertenecían el primer Marqués de San Gregorio y Vizconde de Oña, don Tomás de Corral, y el Obispo de Zamora, D. Bernardo Conde y Corral—llevan el campo de gules y la media luna con la mitad superior de plata y la inferior de azur; y la bordadura de azur cargada de ocho, y otras veces de cinco castillos de plata. En algún caso el escudo es de azur y la media luna de plata, y la bordadura de gules. La media luna, por fin, se ha descrito alguna vez como jaquelada con gules y oro.

Algunos han escrito que este escudo de Corral le dió el Rey de Francia (Carlos VII) al famoso Conde de Ribadeo, D. Rodrigo de Villandrando y Corral, natural de Valladolid. Antolínez añade que le ganó en una batalla á un señor de Francia (Bibl. Nac., Ms. 12.610). Esta opinión no puede ya sustentarse.

No era ni verosímil que los Corrales de Valladolid, á los que pertenecía D. Rodrigo, no tuviesen armas, siendo allí una de las principales familias, que había contado ya entre sus personajes ilustres á D. Diego de Corral, Comendador de Castrotorafe en la Orden de Santiago; á otro D. Diego de Corral, del Consejo de los reyes D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, y uno de los Oidores nombrados al fundarse la Audiencia de Valladolid; á D. Juan de Corral, aquel Alcalde de los hijosdalgo, cuya sangre llevan la

(1) La familia de Undiano trae también un escudo con media luna jaquelada, pero varían los esmaltes y la bordadura.

mayor parte de las Casas de la Grandeza española; á D.^a Beatriz de Corral, dama de la reina D.^a Catalina, y tantos otros. Y, efectivamente, esta familia llevaba ya de antes el escudo de la media luna, y le ha conservado asimismo en las ramas que no descendían del Conde de Ribadeo.

Aduciré como nueva prueba irrecusable tres sellos de cera roja con estas armas, que conservan aún dos documentos del Archivo Municipal de Palencia, fechados en 1305: el Conde de Ribadeo nació unos setenta años después. Son dos cartas en pergamino, partidas por A B C.

La una es un arrendamiento de por vida, hecho ante el notario Martín Rois, por el Concejo de la ciudad de Palencia á Diego de Corral, vecino de la misma «de la nuestra defesa et los nuestros montes, con sus términos, con la casa que es en el nuestro val carrera de Dueñas, con todos sus heredamientos et prados... et la otra casa deste mismo val», fechada en Palencia, domingo 5 de Diciembre, Era de 1343 (1). Lleva un sello de cera roja, colgado de una cinta de hilos de colores, y en él un escudo con media luna y una bordadura con ocho castillos de tres torres cada uno. Exterior á ésta hay una segunda bordadura, en la que se lee bien DE CORR L.



Reproducción en su tamaño del sello en cera de Diego de Corral, de Palencia (1305).

El otro documento, hecho ante el notario Diego Ximénez, lleva la misma fecha, y es la toma de posesión de esas fincas arrendadas á D. Diego, por sus apoderados al efecto, Pedro de Corral y Ferrant Rois, su criado. Se hace constar que esta carta lleva los sellos de Diego de Corral, Pedro de Corral y Ferrant Rois, y, efectivamente, lleva colgados el mismo de Diego de Corral, antes descrito, el de Pedro de Corral y un trozo ilegible de otro, que será el de Ferrant Rois. En el sello de Pedro de Corral se ve con mucho trabajo la media luna y hay una sola bordadura, en que no se distingue ya nada: ó es la correspondiente á los castillos, ó más probablemente es la de la inscripción, y falta la de los castillos. Por este motivo el sello resulta más pequeño que el de Diego de Corral.

El otro documento, hecho ante el notario Diego Ximénez, lleva la misma fecha, y es la toma de posesión de esas fincas arrendadas á D. Diego, por sus apoderados al efecto, Pedro de Corral y Ferrant Rois, su criado. Se hace constar que esta carta lleva los sellos de Diego de Corral, Pedro de Corral y Ferrant Rois, y, efectivamente, lleva colgados el mismo de Diego de Corral, antes descrito, el de Pedro de Corral y un trozo ilegible de otro, que será el de Ferrant Rois. En el sello de Pedro de Corral se ve con mucho trabajo la media luna y hay una sola bordadura, en que no se distingue ya nada: ó es la correspondiente á los castillos, ó más probablemente es la de la inscripción, y falta la de los castillos. Por este motivo el sello resulta más pequeño que el de Diego de Corral.

(1) Diego de Corral se hace constar que es «fijo de D. Diego de Corral», y su mujer es Urraca López. Estaban presentes, entre otros, los alcáldes «Alfonso Iñigues et Juhán de Corral et Don Adam».

El hallazgo de estos documentos—cuyos sellos son tan interesantes por varios motivos en heráldica, y sobre todo por tratarse de un escudo que ostentan tantas familias ilustres, y esto me ha movido á detenerme un poco en su mención—se debe al infatigable investigador de Historia, doctor D. Francisco Simón, de Palencia, que se apresuró á comunicármelo.

Demostrado que el escudo de Corral que nos ocupa es anterior en la familia al conde de Ribadeo, y por lo tanto, que en modo alguno pudo dársele á éste en Francia, agregaré que, en cambio, este célebre castellano fué quizá el que más gloria le dió en aquella ruidosa época.

Sus armas—en las que además de la media luna que heredara de su madre D.^a Aldonza de Corral, figuran las fajas azules de los Villandrando en campo de oro—quedaron en el sello en cera con que se autorizan muchos documentos suyos recogidos en los archivos, de Francia, y lucieron en su bandera, victoriosa en tantas batallas de aquella nación. «Incorporado Rodrigo con su banda en 1421 á la compañía de Severac, Mariscal de Francia, tuvo la gloria de desplegar un pendón con sus armas detrás del gran estandarte de Francia» (1).

En la misma obra de Quicherat, ya citada, se copian varios documentos de Villandrando en pergamino, que llevan su sello en cera roja (páginas 244 261, 306, 319, 321 y 323), correspondientes á los años de 1432 al 1439, y que se conservan en la Biblioteca Nacional de París, salvo uno que está en el Archivo del Departamento de Bajos-Pirineos. Dos de ellos se describen en los catálogos de esta manera:

«Número 5.356.—RODRIGUE DE VILLANDRANDO.

Faible fragment du sceau rond d'environ 25 millimètres. Ce n'est qu'un fragment de l'écu, qui était écartelé: au 1 et au 4 d'un fascé; le 2 est tout à fait indistinct; le 4 (es el 3) est détruit. Légende détruite. (Inventaire de la collection des cachets des arch. de l'Empire, Paris, 1867)». Es el sello del documento correspondiente á la página 244 de Quicherat, dirigido al Conde de Beaufort en 17 de Enero de 1432.

«Sceau rond, 37 millimètres, cire rouge, appendu sur simple queue de parchemin.

Légende: S. RODRIGO DE VILLANDRANDO COM...

Armorial: Ecartelé, 1 et 4 de quatre fascés, 2 et 3 d'un lion rampant

(1) J. QUICHERAT, *Rodrigue de Villandrando, etc.*, Paris, 1879, pág. 21.—En nuestros días, al decorarse el salón de actos del nuevo Palacio municipal de Valladolid, en el techo pintado por el genial artista D. Gabriel Osmundo Gómez, se ha hecho figurar entre otras personas ilustres este guerrero con su escudo. Las armas de Corral y Villandrando han alcanzado con este motivo el honor de figurar allí, las únicas, al lado de las de la ciudad.

(es confusión del que descifra: era una media luna). *Il écu penché timbré d'un heaume cimé d'un vol. Le camp du sceau orné de fleurs* (PAUL RAIMOND, *Sceux des archives du département des Basses-Pyrénées, Pau, 1874*)».

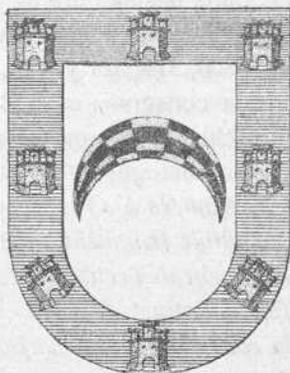


Apunte del sello en cera del Conde de Ribadeo (1432-39), tomado por Quicherat.

Quicherat, que conoció este sello en mejor estado de conservación, le dibujó así en la portada de su libro:

En la actualidad estos sellos están casi completamente borrados, según testifican D. Julián Paz, que ha examinado los de París, y Mr. Paul Lorber, archivero de los Pirineos Bajos, que ha visto el de este centro.

De tiempos antiguos—y no hay para qué tratar de los modernos—se conserva hoy en Valladolid el escudo en cuestión en la bóveda de la antiquísima (1296) capilla de la familia en la iglesia de San Pablo, la primera de la nave de la epístola, frente al púlpito, bóveda intacta desde 1527, en que arregló la capilla su patrono D. Sancho de Mudarra (hijo de D. Diego de Corral y de D.^a Serrana de Mudarra), baillío de Negro-Ponto. Son cuatro escudos de Corral, inscriptos en rombos, y que alternan con otros cuatro redondos de Mudarra. La media luna ofrece la particularidad de que entre las dos series de escaques de oro y sable de arriba, y las dos de abajo deja un espacio semejante, todo sable.



Armas de Corral en la Capilla de la familia, en San Pablo, de Valladolid (1527).

Se encuentra también este escudo en la otra capilla de los Corrales, en la Magdalena de Valladolid, de que es hoy patrono D. Javier de Aragón-Azlor, Idiáquez y Corral, duque de Granada y de Villahermosa, principalmente en un gran escudo pintado en la pared de la izquierda en 1621, sobre el enterramiento de D. Luis de Corral, padre del ilustre Ministro D. Diego de Corral y Arellano (1).

(1) Este escudo es en cuarteles, y lleva en el primero el de *Corral*, de que hablo ahora; en el segundo, el de *Valdés*; en el tercero, de oro, águila caudal negra, explayada con tres flores de lis (el otro de *Corral* ó de la *Corte*, de que hablaré luego), y en el cuarto, de *Arellano*.

Y por último, en la misma ciudad, en la fachada de la casa de Santa María de Prado, que existía ya en el siglo XIV formando parte del primer mayorazgo de Corral, reedificada á mediados del siglo XVI y hoy comprendida en la finca denominada *El Palero*, junto al monasterio de Prado, hoy Manicomio provincial, existen unos escudos de piedra de aquella última la fecha, uno á cada lado de la puerta principal que mira al Oriente. El de derecha, en el segundo de sus cuarteles, lleva el mismo blasón de Corral (1).

* * *

Réstame hablar del tercer escudo que asigna López de Haro á los Corrales, aunque haciéndole privativo de una rama procedente de Viveda, pueblo junto á Santillana, en la provincia de Santander, y que se habría extendido por Andalucía: águila negra en campo de oro con tres flores de lis azules.

Sobre el origen y aun sobre la existencia de esta rama de Viveda han sido infructuosas mis investigaciones, y visto lo que en general hacen estos profesionales, supongo que aquel autor tomaría ese dato de algún nobiliario hoy desconocido, ó de la ejecutoria de alguna persona de la época, más ó menos visible, y que llevase este apellido.

Lo que sí puede asegurarse es que este escudo se encuentra bastante difundido en España; aunque ésto, dadas las dudas que antes apunté sobre la legitimidad del uso de tal ó cual escudo en cada apellido, no me parece suficiente para fundar ninguna conclusión.

He podido convencerme de que este escudo le usaron primitivamente los Corrales que fundaron la capilla de la iglesia de la Magdalena, de Valladolid, y así lo afirma ya López de Haro.

Esta capilla que he mencionado hace un momento, fué fundada hacia 1540 por el Dr. D. Luis de Corral, Catedrático de la Universidad, Oidor de la Chancillería y del Consejo del Emperador, y es lo único que resta de la vieja iglesia de la Magdalena, parroquia que disputa ser la más antigua de Valladolid, y que los Gascas reedificaron. En el muro de la derecha, y á la derecha de una gran ventana, se conserva aún en relieve este escudo, pero con la particularidad de que el águila está posada (pasmada).

(1) Indebidamente se puso en el primer cuartel el blasón de Yáñez. Pedro Yáñez del Corral estuvo casado con D.^a Ana de Corral y Peralta, su prima hermana, que era la poseedora del mayorazgo. No he podido averiguar á qué apellidos pertenecen los dos cuarteles restantes; y en cuanto á los de la izquierda, son los de *Mudarra, Mendoza, Bonifaz, y Peralta*.

Y en la fachada de la casa que la familia tenía en Chañe, junto á Cuéllar, donde residía á temporadas D. Luis de Corral, Corregidor de León, hijo

del citado fundador, y que poseyó después el nieto D. Diego de Corral y Arellano, existe todavía un gran escudo de piedra, bastante bien conservado, que lleva también el águila y las flores de lis en el primer cuartel. El águila está asimismo pasmada.



Armas de Corral (?) en la Capilla de la familia, en la Magdalena, de Valladolid (1540).

Pero desde el siglo XVII esta rama, que afirma ser de la misma familia que la de la capilla de San Pablo, aunque llevan distintas armas (1), ha puesto, como vimos antes, junto á ese escudo, y en primer término, el de la media luna, y más tarde le ha reemplazado por él casi completamente (Duques de Granada, de Villahermosa, Condes de Guendulain, etc., etc.).

Este mismo escudo del águila y las tres flores de lis usaron también desde muy antiguo algunos del mismo apellido en la Rioja, y entre ellos recuerdo los de Angunciana, Navarrete y Medrano, que son, probablemente, unos mismos. También llevaban estas armas los Corrales de San Felices de los Gallegos, junto á Ciudad Rodrigo, según se ven todavía en una capilla de la iglesia parroquial (2).

Las variantes que ofrece este escudo son numerosas. El águila, como hemos visto, está unas veces posada, otras en actitud de volar (con vuelo bajo), otras con vuelo alto ó explayada: todas las actitudes posibles. La flor de lis de sobre la cabeza la lleva á veces en el pecho (3). Y los esmal-

(1) «Estos caballeros, aunque tienen diferentes casas y capillas que los del mayorazgo de D. Diego de Corral, son deudos y de una misma descendencia.» (LÓPEZ DE HARO, *obra citada*, tomo II, pág. 527.) Análoga afirmación he visto que se hace por un escribano que en 1611 copió el rótulo que había en la capilla de San Pablo, á instancia de D. Diego de Corral y Arellano, Alcalde de los hijosdalgo y del Consejo de S. M., «como descendiente de los fundadores de la dha. capilla». Y este D. Diego era bisnieto del fundador de la capilla de la Magdalena.

(2) Valga por lo que valiere, he de hacer notar que este escudo tiene bastante parecido con el que suelen pintar los del apellido Maestro ó Maestre, y que algunos heraldistas identifican con el de Galeote, y que es de plata, águila negra y tres flores de lis de oro, una en el pecho y otra bajo de cada ala ó en cada garra.

(3) El escudo de los Corrales de Navarrete lleva un águila «con una flor de lis en el pecho y otras dos en los costados de la cola cada una». (Pruebas de D. José Antonio del Corral y Rada (ó Nalda) para ingresar en la Orden de Santiago.)

tes también presentan cambios, aunque poco frecuentes: el águila es en algunos india; las flores de lis, rojas, etc. (1).

Del origen de este escudo y relación que pueda tener con los demás usados por los del mismo apellido, nada positivo he podido averiguar, y sólo puedo apuntar algunas conjeturas que pueden suscitarse reflexionando sobre los pocos datos que poseemos.

La primera idea que ocurre es si habrá existido un cambio ó lenta transformación entre aquel primitivo escudo del castillo y este del águila, recordando la asociación—tan frecuente en escudos de la montaña de Santander, en familias por lo menos muy enlazadas con las de Corral—de un águila sable levantando el vuelo por encima del castillo. ¿Podría basarse en este hecho una transición lenta entre los escudos en que existía un simple castillo ó torre, pasando por los escudos en que aparece encima un águila negra, hasta llegar á los en que existe el águila sola? En el escudo de Velarde, otro apellido ilustre de la montaña, hay ya un cuartel en que sólo figura el águila sable rampante en campo de oro. Y águila de sable en campo de oro llevaba también primitivamente la casa de Mier, según el nobiliario de Juan Pérez de Vargas.

Pero antójase me esta hipótesis un poco contagiada de otras no más fundadas de Historia Natural, y prefiero orientar mis pasos en otra dirección.

En unas apuntaciones de principios del siglo XVII, que se conservan en el Archivo del Palacio de Narros de Zarauz (antes *Corralcúa*), lei hace años con sorpresa que este escudo de que tratamos le usaban los Corrales que fundaron la capilla de la Magdalena en Valladolid, antes citada, «*por el mayorazgo de los de la Corte*».

Lo consideré desde luego como un error manifiesto, del que no volví á acordarme; pero más tarde he pensado si esa nota no está tan destituida de fundamento como en el primer momento había creído.

Buscando antecedentes de los de la Corte, familia muy rica de Valladolid, hijosdalgo, y que figuraban entre los antepasados de aquellos Corrales, hallé que procedían de un Arnaldo *van Hof*, que vivía en Zon, ducado de Bravante (Flandes) en 1432, y cuyo hijo, Juan de *la Corte*, fué tiempo

(1) Las armas de los Corrales de Asturias, Concejo de Cabranes, son: «escudo de oro, águila india natural erizada de oro, rampante y asentada en una pradera, y tres flores de lis rojas, una más arriba de la cabeza y las dos debajo de las dos alas». (*Nobiliario* de Diego Hernández de Mendoza, ya citado, y *Casas, solares y armas* de D. Juan Mendoza, rey de armas de D. Felipe II; Biblioteca Nacional, mss. Z/18, fol. 286.)



después á establecerse en Valladolid, y que alguno de sus próximos descendientes tomó en vez del apellido de la Corte el *de Corral*. Estos son hechos probados.

Ahora bien, *Hof* en flamenco equivale á *Corte* y *Corral* en castellano. No se trata, pues, de una caprichosa transformación de apellidos, sino de una verdadera traducción, indudable entre van Hof y de la Corte, y no tan segura entre estos apellidos y el de Corral, porque un de la Corte estuvo casado con una Sanz ó Sánchez de Corral, de quien pudo también venir este apellido. El mismo Arnao van Hof, padre de Juan de la Corte, estaba casado con una Inguinisa de Corral.

Es muy posible que algunos del apellido Corral que llevasen el escudo del águila fuesen á vivir á Flandes, y allí cambiasen ó tradujesen su apellido por el de van Hof, que, al regresar á España después de algunas generaciones, tradujesen por de la Corte. Y que la nota de Zarauz fuese, al menos en el fondo, exacta y perfectamente compatible con la aserción de López de Haro.

El escudo sería, efectivamente, de los de la Corte; pero estos la Corte serían, en realidad, Corrales que habían ido de aquí, habían residido algún tiempo en Flandes y retornado después á España.

¿Ó hemos de admitir que estos van Hof de Flandes, que son los que después se llamaron aquí de la Corte, eran originarios de aquel país, puesto que ningún dato positivo tenemos—fuera de alguna afirmación de López de Haro, no de gran valor,—para asegurar que hubiesen ido de España? (1). En este caso, sólo por un error muy explicable se habría confundido en los nobiliarios esta familia con la de Corral (2).

Para resolver la duda entre estas dos hipótesis—y yo me inclino hoy á la segunda,—hubiera sido preciso determinar el origen y antigüedad del apellido de la Corte en España y la del de van Hof en Flandes, y la Heráldica hubiera podido darnos también alguna luz, sobre todo si las armas de

(1) Archivo de la Chancillería de Valladolid.—EJECUTORIAS, *Febrero de 1488*.—Á petición de Rodrigo de la Corte.—«Arnao vivía en Zon y era de los principales de aquella tierra y de gran linage.» «Dejó hijos en Zon, tenidos por notorios hijosdalgo.» «Tenía á media legua de Zon una torre con una heredad muy grande é maravillosa.»

Son los únicos datos, bien insignificantes, que puedan tener alguna relación con el punto debatido.

(2) Y así se explicaría también que, como digo antes, los descendientes de los Corrales de la Magdalena, de Valladolid, antepusiesen al escudo del águila (de la Corte) el de la media luna (de Corral), puesto que este era, al fin, el apellido que en primer lugar llevaban. ¿Cómo explicar si no que usasen á la vez esos dos escudos distintos para un mismo apellido?

estos apellidos eran diferentes. Pero en ninguna de estas direcciones he podido adelantar gran cosa.

Del apellido de la Corte fuera de Valladolid no he podido hallar noticias más allá del siglo XV, tiempos del Príncipe de Viana, en el que le llevaba una de las principales familias de Navarra; pero en esa época, los de la Corte, procedentes de Flandes, estaban ya establecidos en Valladolid.

La terrible guerra actual, que se ha ensañado principalmente contra la noble y heroica Bélgica, me ha obligado á suspender las investigaciones que había comenzado en aquel país sobre los van Hof de Zon, ducado de Bravante.

No ha mucho murió un sabio físico de este apellido, y de renombre mundial, Jacobo van't Hoff, pero en el origen de su familia no se ha podido subir más allá de 1689.

Procede esta familia de Holanda, del viejo lugar de Groote Lind, unido hoy á Dordrecht (junto á Rotterdam), donde todavía existe un cortijo (*het Hof*), de donde dicen que tomó el apellido (*van het Hof, van't Hof, de el Cortijo, Corte ó Corral* en castellano).

Pero las armas de esta familia no tienen semejanza con las de la Corte. Son un escudo cortado; arriba un caballo, al parecer en campo de plata, partido de sable y una banda de plata, y abajo un campo con tres figuras que semejan trípodes y que desconozco (1). Sobre el casco del escudo aparece un *vuelo* como cimera.

Fijémonos ahora en otro orden de consideraciones exclusivamente heráldicas.

Es en extremo notable, y no puede explicarse, en mi concepto, por meras coincidencias, la frecuencia con que el águila aparece en los escudos del apellido de la Corte en España, de la *Cour* en Francia y *van Hove* en países más al Norte. En cambio jamás se hallan en ellos las tres flores de lis.

El escudo de los la Corte de Navarra, es, según el Nobiliario de Jerónimo de la Villa (Biblioteca Nacional, sección de Mss., Z/3, folio 90, vuelto), un águila negra en campo de oro.

Según D. José Alfonso de Guerra y Villegas (*Libro de el Becerro*, en la misma sección de Mss., folio 13), el escudo de los Corte, ó de la Corte, es

(1) E. COHEN, *Jacobus Henricus van't Hoff Sein Leben und Wirken*, Leipzig, 1912, página 3.— Como los esmaltes no parecen correctamente representados en el grabado, no hay más que una seguridad relativa en que sean los que indico.

cuartelado, y en el primer cuartel llevan en oro un águila india sobre peñas pardas.

Y allá van, sin orden alguno, varios escudos con águila, referentes á estos apellidos ó sus derivaciones, y que tomamos de la excelente obra de RIETSTAP, *Armorial general*, Gonda, 1867:

La Cour (Languedoc). Escudo de gules, águila de oro, coronada de azur, lengua, pico, miembros y uñas de plata.

Le Court de Bern (Normandía, Bretaña). De azur, águila explayada de oro (en otros de vuelo bajo).

Le Cour de Perrieres y *Le Court de Villethassek* (Bretaña). Como el anterior.

Le Court de Petiteville (Bretaña). De plata, águila de sable, pico y miembros de gules, el vuelo bajo. Sobre todo, un haz de oro.

Le Court de Revert (Bretaña, Normandía). Como el anterior, más un *chevron* de sable y un áncora de gules en el jefe.

Hofen (von der) (Provincias del Rin). Escudo cortado... en el segundo de plata, con un águila de sable, casco coronado...

Hove (ten) (Gueldre, Holanda). De sable, con sotuer de oro cantonado de un águila explayada de lo mismo en el jefe, y de tres tijeras de oro, las puntas abajo, dos á los flancos y una á la punta (1).

Hove (van den) (Bravante). De oro, con tres palos de azur, el jefe de gules, cargado de un águila explayada de plata.

Hove de Zyll (van) (Provincia de Utrecht). Escudo cuartelado... dos y tres de gules, con un águila de oro...

Hoven (van) (Países bajos). Escudo cuartelado: uno y cuatro de plata con un águila explayada de sable...

Y, para terminar, tomamos de otro nobiliario este escudo también interesante:

Cortois de Pressigny (Borgoña). El primero de oro y un águila de sable, el segundo de plata y tres hojas pendientes de yedra, de sable (2).

¿Sería una conjetura demasiado atrevida asignar á nuestro escudo del águila y flores de lis un origen decididamente flamenco, y hacer remontar á él—suprimidas las flores de lis—el que han usado todos los de la Corte

(1) Este escudo de *ten Hove* pudiera establecer la transición con el escudo de los de la Corte, porque en el jefe lleva también un águila explayada. ¿Las tres tijeras de oro procederán de un cambio ó de una confusión con las tres flores de lis azules (alguna vez también de oro) del escudo que estudiamos?

(2) VIZCONDE DE MAGNY, *Science du Blason*, etc., París, 1858, pág. 210.

en España, y aun los de análogo apellido en el extranjero, vista la extraordinaria coincidencia del uso del águila como blasón en estas familias? Habría que hacer para ello tabla rasa de muchas afirmaciones de los Nobiliarios, pero tendría en su apoyo también el hecho de que el águila, y aun con los esmaltes sable y campo de oro, ha sido muy frecuente en la heráldica de los países que han tenido alguna relación con los pueblos germanos.

Así vemos, por ejemplo, que en el Milanesado el águila negra en campo de oro era naturalmente el emblema de los gibelinos, partidarios de los emperadores de Alemania; pero aun entre los güelfos, partidarios del papado, la concesión de este escudo fué sumamente frecuente (familias de Lunati, Giudici, Palazzi, Castel, Seprio, etc., etc.) (1). Algunos dicen que el águila había entrado siglo y medio antes en la heráldica de Milán por voluntad de Federico Barbarroja, que les asignó el imperial distintivo, más que como honor, como señal de dependencia.

El águila negra en campo de oro — aunque coronada — la llevan las familias de Pusterla, Orombelli, Capitani, di Scalve y Candiani; y en todos los casos en que se sabe el origen, éste es tudesco.

En un país no demasiado distante del en que vivía nuestro Arnaldo van Hof, y unido á él varias veces en las vicisitudes de la Historia, en el Franco-Condado, español también en algún tiempo, se observa asimismo que el águila, como reminiscencia visiblemente germánica, quedó en muchos escudos de pueblos y familias. Y todavía el mismo águila sable en campo de oro constituye el escudo de Besanzón, su antigua capital, y el de la abadía, luego catedral, de San Claudio. Por cierto que el escudo de una familia de rancia nobleza, los Belín de Chanecey, escudo cortado de oro y sable, con un águila brochante de plata y tres quincefolios (flor de níspero) azules, no deja de tener cierto parecido con el de Corral, ó de la Corte, que nos ocupa.

Y es de notar que en el Franco-Condado, aun después de la conquista francesa, las familias nuevamente ennoblecidas han seguido adoptando el águila teutona con preferencia á la flor de lis francesa. Las familias de Rabirot, Darinthod, Grisard, Champión, etc., llevan también el águila sable en campo de oro (2).

(1) GIAMPIERO CORTI, *La Noviltà de Milano*, en *Rivista Araldica* de Roma, 1913, página 36.

(2) PIDOUX DE MADUÈRE, *De l'aigle dans l'héraldique franc-comtoise*, en *Rivista Araldica* de Roma, Enero, 1913.

Aquella familia van Hof del Bravante, de la que después procedieron los de la Corte—y aun acaso estos de Corral—de España, ¿tomaría ó cambiaría sus armas adoptando, según la costumbre tan extendida después en aquellos países, el águila negra en campo de oro, y agregando las tres flores de lis azules?

Adición esta de las flores de lis completamente característica en esta rama, puesto que no ha podido hallarse más atrás de la época en que estos la Corte llegaron á establecerse en Valladolid. Pudieran ser más antiguos los de la Corte navarros, pero éstos sólo llevaban el águila sable en campo de oro (1). Los Corrales de Viveda, que dice López de Haro, únicos que llevan la adición de las flores de lis, podrían ser también más antiguos—de 1329 es el comendador Pedro de Corral, que según López de Haro, pertenecía á esta rama,—pero no he encontrado hasta hoy dato alguno que lo justifique. En cambio D. Luís de Salazar y Castro, en uno de sus árboles genealógicos, hace hermano á este Pedro de Corral del comendador Diego de Corral, fundador de la capilla de su apellido en San Pablo de Valladolid en 1296.

Seguramente que no merece gran crédito López de Haro en estos detalles. También parece indicar que pertenecía á esta rama D. Jerónimo de Corral, Presidente de la Chancillería de Valladolid en el siglo XVII, y según la genealogía de este señor, que tengo completa y documentada, pertenecía á los Corrales de Sepúlveda, que no tenían relación alguna, que sepamos, con esa rama de Viveda.

Y voy, por fin, á ocuparme de éstos.

* * *

Los nobiliarios no hablan para nada de estos Corrales originarios de Sepúlveda, con haber sido en aquella vieja población donde, según la

(1) Siempre ha excitado mi curiosidad un guerrero español, Pedro de Astorg, que después de pelear aquí contra los moros, partió para la primera cruzada con Ramón de Saint Gilles, Conde de Tolosa—al que conocía de la guerra contra los moros,—y fué luego tronco de una familia ilustrísima de Francia, que traía y trae por armas el águila de sable en campo de oro. Es más que probable que *Astorg* fuese *Astorga*, y que éste no fuese en España tampoco su verdadero apellido.

Luego hallamos también á los Astorg con un escudo muy diferente: de sable, halcón de plata posado sobre una mano de oro y dos flores de lis de plata en el jefe y media flor de lo mismo en la punta.

Cambian, pues, los esmaltes, y el águila es substituída por el halcón; pero en cambio aparecen las flores de lis... La variación excita aun más la curiosidad. ¿Cómo se llamaría Pedro de Astorg en España?

leyenda antes mencionada, habría tenido nacimiento este apellido. Y sin embargo, ya hemos visto también que desde la reconquista de Sepúlveda existió probablemente allí familia de este linaje, ó al menos así se afirma en una información testifical hecha por la Chancillería de Granada en 1544. «Se les tenía á los de la familia de Corral, dicen los testigos, como descendientes de los primeros hidalgos que poblaron la villa.» Y eran Señores de los pueblos de Corral y de la Puebla, que estaban allí inmediatos y en dirección á la Sierra.

Hubo antes cerca de Sepúlveda dos pueblos llamados Corral: Corral de Yuso y Corral de Suso. Hoy sólo quedan restos de uno de ellos—que tengo motivos para creer que es el que se llamó de Yuso,—formando ya como un barrio de Duratón, y es el que, en mi concepto, constituyó en tiempos pasados el Señorío que dió nombre á la familia. Algunos individuos de ella he visto que poseían aún parte de este heredamiento en 1603 (1).

El otro lugar, La Puebla, estaba situado un poco más allá que Corral, muy cerca del actual pueblo de Duruelo, y no se conservó tampoco mucho tiempo en la familia.

En 1510 no existía, sin duda, ya el pueblo, y Juan de Corral, Regidor de los Hijosdalgo de Sepúlveda, pleiteaba con los vecinos de Duruelo en la Chancillería de Valladolid, alegando que «él, su padre y antecesores eran de tiempo inmemorial Señores del heredamiento de la Puebla; y que el Soto, la Manta y el Río, que llaman Cerezo, son propios del dicho heredamiento, y que siempre se les había respetado sus derechos como tales señores».

En 1569, los hijos de Juan de Corral seguían poseyendo la Puebla (2),

(1) En la iglesia parroquial de Santiago, de Sepúlveda, había un beneficio, cuyos capellanes eran *los mismos* que los de la Capellania del oidor Sánchez de Corral. Y el patronato de ésta pertenecía de derecho al descendiente más inmediato de los Corrales de aquella villa. Capellán de ambas fundaciones fué, entre otros, D. Juan Maldonado y Corral, deán de Granada, perteneciente á esta familia. Una heredad de casas, prados y tierras del lugar de el Corral, jurisdicción de la villa de Duratón, venía obligada á pagar perpetuamente cada un año á dicho beneficio un tributo de 30 celemines de pan. Es de creer que este pequeño tributo fuese el último resto que quedase del viejo señorío.

(2) Archivo de la Chancillería de Valladolid: VARELA, *Olvidados*.—Env. 2.—Juan de Corral, Regidor de Sepúlveda, con la justicia de esta villa.—MERCADO-PANGUA, *Oidores*.—Env. 54.—Pleito de hidalguía de Lope, Pedro, Ana y Catalina de Corral en 1659.

Anotaré un dato curioso de este último pleito. Querían los de Duruelo obligar á pechar á esta familia, á lo que naturalmente se resistieron, alegando que eran antiguos hijosdalgos, y como tales no habían pechado nunca. Y para combatir este segundo punto, los de Duruelo declaraban que «como los Corrales eran hombres recios é traían mucha gente siempre consigo, nadie les osaba ir á la mano», y por lo tanto no se atrevían á echarles contribuciones «ni acercarse por allí».

pero en 1649 esta propiedad aparece ya incluida en un mayorazgo de los Proaños de Sepúlveda, que no eran parientes de los de Corral.

Estos Proaños habían «comprado á Su Majestad» el lugar de Duruelo y otros «con señorío y vasallaje», y debieron comprar también á los Corrales la Puebla, que figura entre los bienes del mayorazgo «con sus tierras, prados, montes, sotos, cercas, pastos y aprovechamientos, linderos de las heredades del lugar de Duruelo y del heredamiento de Sancho Freyla» (1).

No he podido remontar en estos Corrales de Sepúlveda más allá de Nuño Fernández de Corral, Señor de Corral, que vivía en el siglo XIV, y cuyo hijo mayor, Lope Fernández de Corral, Señor de la Puebla, era a mediados del siglo siguiente Regidor de los Hijosdalgo, y fué progenitor de la primera rama de la familia, que siguió viviendo en Sepúlveda, y una de cuyas ilustraciones fué el Licenciado Juan Sánchez de Corral, del Consejo de Su Majestad, muerto en 1545.

Del segundo hijo de Nuño, Pedro de Corral, descienden los Corrales de San Martín de Valdeiglesias, Toledo y Córdoba, éstos señores de la Reina y Almodóvar del Río, que se continúan hoy en los Marqueses de Valencina y de la Motilla, Condes de Torralba y de Casa-Alegre, y entre cuyas ilustraciones figuran el ya citado D. Jerónimo de Corral, del Consejo de Su Majestad, Regente de Navarra y Presidente de la Chancillería de Valladolid; D. Francisco de Cabrera y Corral, Obispo de Puerto Rico; su hermano D. Alonso, calatravo, del Consejo y Cámara de Castilla; el general D. Francisco de Corral y Toledo, de la Orden de San Juan; su hermano D. Alonso, santiaguista, Contador mayor en Cartagena de Indias, etc., etc.

Me he detenido un momento en dar noticia de esta familia por lo mismo que, como digo antes, los nobiliarios—prescindiendo de algunas citas de Ocariz—guardan silencio completo acerca de ella.

Sería muy interesante para nuestro objeto, por tratarse de Corrales de esta villa, averiguar las armas que hayan usado desde su origen. Desde luego ocurre la idea de que si la atribución de armas que se dice en la leyenda de tiempo de Fernán González hubiese tenido alguna realidad—siquiera en tiempos posteriores para salvar el anacronismo,—las armas hubiesen sido la media luna con los ocho castillos. Pero parece que los hechos están aquí también contra esa atribución, y que las armas de estos Corrales son las

(1) Hoy constituye todo un coto redondo, que poseen los descendientes de los Proaños.

menos usadas quizá, pero en cambio las más primitivas que conocemos.

Sólo he podido hallar en el arco de una casa arruinada en el pueblo de Villar de Sobrepeña, junto á Sepúlveda, casa que fué de un individuo de la familia, D. Diego Ibérriz de Corral, fallecido en 1575, un escudo de armas un poco complicado, formado por la unión de otros dos.

El de la derecha parece ser de los Ibérriz, es acuartelado: 1.º, cruz como de Calatrava; 2.º, dos escaleras verticales de cuatro peldaños cada una, y encima estrella de seis rayos; 3.º, tres fajas y abajo tres roeles, y 4.º, árbol con dos lobos pasantes. El de la izquierda, que debe ser de Corral, es también acuartelado: 1.º, tres series de veros y debajo un castillo con tres torres; 2.º, castillo con tres torres; 3.º, brazo con un alfanje y debajo una cabeza de moro, y 4.º, cuatro series de veros. El escudo está timbrado por un casco de caballero, detrás del cual sale un brazo armado con una daga ó alfanje.

Asignando como digo el primer escudo á los Ibérriz (1), el otro ha de corresponder á la familia de Corral; D. Diego Ibérriz de Corral era de Sepúlveda, y pasó á servir un curato á Villar de Sobrepeña; la casa, pues, fué probablemente edificada por él, y las armas esculpidas en la piedra que forma la clave del arco tenían que ser las de su familia.

Y desde luego se ven en este segundo escudo, un tanto alteradas, las armas que Argote de Molina atribuye á los Corrales de Sevilla: escudo acuartelado, alternando en sus cuarteles el castillo y los veros. Sólo que aquí han querido agregar un nuevo cuartel con el brazo armado del alfanje y la cabeza de moro—que sólo en el brazo se diferencia del de los González de Sepúlveda—y para ello han metido en el primer cuartel las figuras del primero y del segundo.

Y suscítase de nuevo con esto la coincidencia del combate singular del caballero cristiano con el moro, que se atribuyen las dos familias, Corral y González de Sepúlveda; a ambas se lo atribuye la leyenda, pero sólo ésta sabíamos hasta aquí que lo perpetuaba de esta manera en su escudo (2):

(1) El primer cuartel al menos se ha llevado por esta familia (JUAN CARLOS DE GUERRA, *La Heráldica entre los Euskaldunas*, 1904).

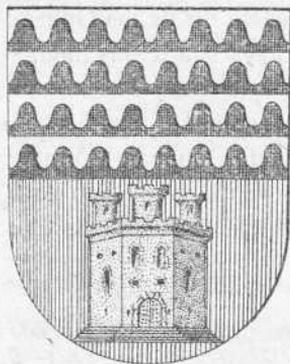
(2) Algunos, por ignorancia, han atribuido este escudo á los Proaños, cuando éstos son en realidad una segunda rama de los mismos González de Sepúlveda, y éstos ya anteriormente llevaban esas armas. El primero que usó aquel apellido fué Francisco de Proaño, hijo de un hermano menor de Diego González de Sepúlveda, el célebre «maestre de sala del rey don Alonso», muerto en 1464, según reza su epitafio en la cripta enterramiento de la familia en San Justo de Sepúlveda. Éste era el hijo primogénito de Luis González de Sepúlveda, que es al que D. Juan el II hizo merced en 1456 del Señorío del Barrio, hoy jurisdicción de Sebulcor. Y nunca esta primera rama, bien señalada por la sucesión en el señorío, ha abandonado estas armas.

«Cabeza de moro con turbante colorado en campo verde, y encima alfanje de plata guarnecido de oro.»

Pudiera aceptarse como explicación de esta coincidencia el que ambas familias fuesen ramas de una misma, ó que se hubiesen unido por un enlace antiguo, y rebuscando en los archivos podrían encontrarse algunos datos en apoyo de esta hipótesis. Así, en un pleito de tenuta de 1675, ante el Consejo real, en que un González de Sepúlveda defiende sus derechos al mayorazgo fundado por este mismo Diego Ibérriz de Corral, los testigos declaran que «los Corrales y los González de Sepúlveda son de un mismo tronco y todos tienen unas mismas armas». Pero esto tal vez se refiere al enlace relativamente reciente (1625) de D. Pedro Fernández Salinas del Hierro—que llevaba por su madre D.^{ña} María de Robles y Sánchez de Corral la representación única que quedaba de esta última familia—con D.^{ña} Isabel González de Sepúlveda, Señora de esta otra ilustre Casa.

Creo preferible dejar este punto sin resolver antes de admitir una explicación tan insuficientemente demostrada.

Á última hora llega á mis manos una confirmación de que las armas de los Corrales de Sepúlveda son las que aparecen en el escudo que acabo de describir. Recordando que el Marqués de la Motilla lleva la descendencia de los Corrales, Señores de la Reina y Almodóvar del Río, originarios de los de Sepúlveda, le he pedido un apunte del escudo que éstos usaban y ha accedido amablemente á mi ruego remitiéndome. Y es el consabido de Argote de Molina, aunque sin el aditamento del alfanje y cabeza de moro. La duda no es ya, pues, posible.



Armas de los Corrales de Sepúlveda, Señores de la Reina y de Almodóvar del Río.

Como resumen de estas notas formularé algunas impresiones—ya que no merezcan el nombre de juicios ó conclusiones—que dejan en el ánimo los hechos y razones apuntados:

1.^a El más antiguo escudo de linaje que hallamos atribuido á individuos del apellido Corral tuvo como figura principal un castillo. En la obsesión de hacer las armas parlantes debió agregarse después al castillo una cerca.

2.^a Este mismo escudo pudo sufrir una transformación desde muy antiguo, de no tratarse de otro enteramente nuevo. En 1305 los Corrales de Palencia usaban ya por armas una media luna con bordadura de ocho castillos. Esta posible variación dió acaso lugar á la

explicación que consigna López de Haro, tomando por base el combate singular en Sepúlveda entre un Caballero de la corte de Fernán González y un moro: explicación poco aceptable por varias razones.

Y 3.^a Parece probable que el tercer escudo asignado á los Corrales—águila y tres flores de lis—es el de la familia de la Corte, y se ha tomado erróneamente por de Corral, por hallarse ambos apellidos en una misma familia. Consignado como de Corral en los nobiliarios, pueden haberle adoptado después algunos de este apellido, perpetuando la confusión.

